

Guatemala 03 de Agosto de 2020

Licenciada

Yadira Monzón García

Directora General de las Artes

Ministerio de Cultura y Deportes

Su despacho

Respetable Licenciada Monzón

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar el informe realizado de actividades del mes de Julio 2020 conforme a lo estipulado según la clausula cuarta y séptima del contrato administrativo No.1312-2020 y resolución No. VC-DGA-027-2020 con Adenda No.1 y resolución de Adenda No. VC-DGA-036-B-2020 por servicios técnicos correspondientes al quinto producto.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se apoyó en el control, análisis y ejecución mensual del presupuesto a cargo de la Dirección de Formación Artística.
- Se apoyó en el control y registro de las asignaciones presupuestarias de la Dirección de Formación Artística.
- Se apoyó en la elaboración de modificaciones presupuestarias.
- Se apoyo en el control de la cuota para el pago de la nómina del personal de los diferentes establecimientos a cargo de la Dirección de Formación artística.
- Se apoyó y dio seguimiento en la conformación de expedientes del subgrupo 18 vigentes para el año 2020.
- Se apoyó en el control de los gastos efectuados a través de fondo rotativo.
- Otras actividades afines a mi contrato.

Producto No. 5: Análisis y consolidación de los expedientes de arrendamientos en renglón 151 de escuelas nacionales y orquestas juveniles del mes de Junio.

RESULTADOS OBTENIDOS

a) Se realizó el análisis y consolidación de 24 expedientes de **ARRENDAMIENTO DE ESCUELAS NACIONALES Y ORQUESTAS JUVENILES** del mes de Junio del renglón 151 "Arrendamiento de Edificios y Locales" donde se pudo constatar que no se realizó ninguna ejecución de los Q.108,175.00 que se tenían proyectados en dicho mes.

b) Se pudo constatar en la revisión y análisis de expedientes que existen expedientes con errores por lo que se procedió a realizar las respectivas observaciones siendo de ellos 9 expedientes que difiere la fecha de periodo de contratación en la solicitud de renovación con el contrato, formulario de requisición y aval por lo que se elaboró un cuadro digital detallado y así mismo se procedió con la corrección siendo una de ellas la corrección el testado de contratos.

c) Se obtuvo un mejor control y verificación de papelería para los expedientes de contrataciones constatando que fueron contratados correctamente y con los requisitos solicitados en orden.

F. 
Byron Augusto Sabá Vasquez

Vo.Bo.


Linda Jacqueline Rohana Hernández López
Directora de Formación Artística
Dirección General de las Artes
MICUDE

PRESTACIÓN DE
SERVICIOS
TÉCNICOS BYRON
SABÁ

ANÁLISIS Y CONSOLIDACION DE EXPEDIENTES ARRENDAMIENTOS MES DE JUNIO 2020.

No.	REGLON	NOMBRE COMPLETO	CONTRATO	RESOLUCION	COORDINACION DE ORQUESTAS	PROYECCION MES DE JUNIO
1	151	JUAN CARLOS GOMEZ ESCOBAR	MCD-28 O-2020	VC-DGA-029-2020	ORQUESTA JUVENIL DE BAJA VERAPAZ	Q4,400.00
2	151	AURA LETICIA VANEGAS FRANCO DE LUCAS	MCD-28 Z-2020	VC-DGA-029-2020	ORQUESTA JUVENIL DE ZACAPA	Q4,400.00
3	151	MELFIN ADÁN DE LEÓN CASTRILLO	MCD-28 N-2020	VC-DGA-029-2020	ORQUESTA JUVENIL DE JALAPA	Q3,630.00
4	151	CONSUELO PALMA ORELLANA ESCOBAR	MCD-28 L-2020	VC-DGA-029-2020	ORQUESTA JUVENIL DE JUTIAPA	Q3,850.00
5	151	BRENDA YADIRA AGUILAR FRANCO	MCD-28 M-2020	VC-DGA-029-2020	ORQUESTA JUVENIL DE SANTA ROSA	Q4,400.00
6	151	FREDI ORLANDO ARCHILA ORELLANA	MCD-28 P-2020	VC-DGA-029-2020	ORQUESTA JUVENIL DE EL PROGRESO	Q4,400.00
7	151	JOSE ARMANDO CHAVALOC	MCD-28 U-2020	VC-DGA-029-2020	ORQUESTA JUVENIL DE TONICAPAN	Q4,400.00
8	151	AXEL NEHEMIAS BOCEL OROZCO	MCD-37-2020	VC-DGA-032-2020	ORQUESTA JUVENIL DE SOLOLA	Q4,400.00
9	151	CESAR DONALD REYNOSO REYNOSO	MCD-28 R-2020	VC-DGA-029-2020	ORQUESTA JUVENIL DE COBAN	Q4,400.00
10	151	OSMAN GABRIEL GARCIA GIRÓN	MCD-38-2020	VC-DGA-032-2020	ORQUESTA JUVENIL DE QUICHÉ	Q4,400.00
11	151	KAREN YANINA MORATAYA DÍAZ	MCD-40-2020	VC-DGA-032-2020	ORQUESTA JUVENIL DE CHIQUIMULA	Q4,400.00
12	151	JULIO CESAR MIXTUN TIJ	MCD-39-2020	VC-DGA-032-2020	ORQUESTA JUVENIL DE SACATEPÉQUEZ	Q3,300.00
13	151	ENOC SAQUEO SANTOS MACARIO	MCD-28 W-2020	VC-DGA-029-2020	ORQUESTA JUVENIL DE RETALHULEU	Q3,850.00
14	151	ALFREDO GUTIERREZ ORELLANA	MCD-28 H-2020	VC-DGA-029-2020	ESCUELAS NACIONALES	Q5,520.00
15	151	AMAIDI LUIDILIA MORALES FIGUEROA	MCD-28 C-2020	VC-DGA-029-A-2020	ESCUELAS NACIONALES	Q3,960.00
16	151	TOMAS CHITIC REN	MCD-28 J-2020	VC-DGA-029-2020	ESCUELAS NACIONALES	Q4,200.00
17	151	JUANA PERUCH COGUOX DE XILOJ	MCD-35C-2020	VC-DGA-032-2020	ESCUELAS NACIONALES	Q4,920.00
18	151	ODILIA ETELVINA MORALES MORALES DE SANTOS	MCD-28 F-2020	VC-DGA-029-2020	ESCUELAS NACIONALES	Q4,800.00
19	151	ROSALINDA AMARILIS TRUJILLO BALDIZON DE COLMENARES	MCD-28 D-2020	VC-DGA-029-2020	ESCUELAS NACIONALES	Q6,000.00
20	151	LENIN GUNDEMARO MARTINEZ LOPEZ	MCD-35-2020	VC-DGA-032-2020	ESCUELAS NACIONALES	Q4,800.00
21	151	GLATHIS YOLANDA OVALLE SALAZAR	MCD-35A-2020	VC-DGA-032-2020	ESCUELAS NACIONALES	Q4,320.00
22	151	ADOLFO FAUSTINO RAMIREZ CASTILLO	MCD-36-2020	VC-DGA-032-2020	ESCUELAS NACIONALES	Q4,200.00
23	151	ESMERALDA MARTINEZ JUAREZ DE DIEHL	MCD-35B-2020	VC-DGA-032-2020	ESCUELAS NACIONALES	Q6,000.00
24	151	INDRID ZUCELLY FLORES MOLLINDEO DE FIGUEROA	MCD-28 V-2020	VC-DGA-029-2020	ESCUELAS NACIONALES	Q5,225.00
TOTAL						Q108,175.00

Se elaboró cuadro digital con el análisis y consolidación de expedientes de arrendamientos en renglón 151 de escuelas nacionales y Orquestas Juveniles así mismo se agregó una columna de lo que se tenía proyectado para la ejecución que se tenía programada para dicho mes con la totalidad mensual que devengaría cada arrendante.

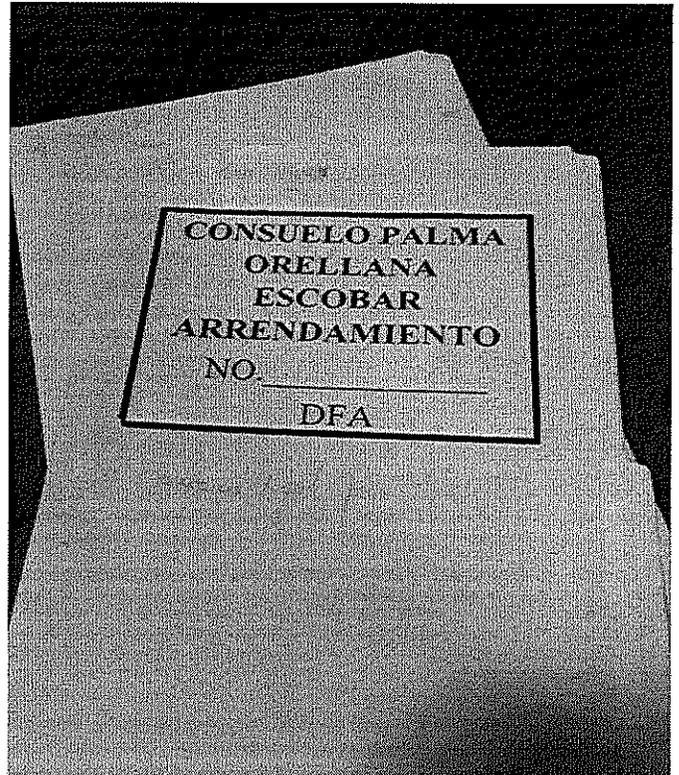
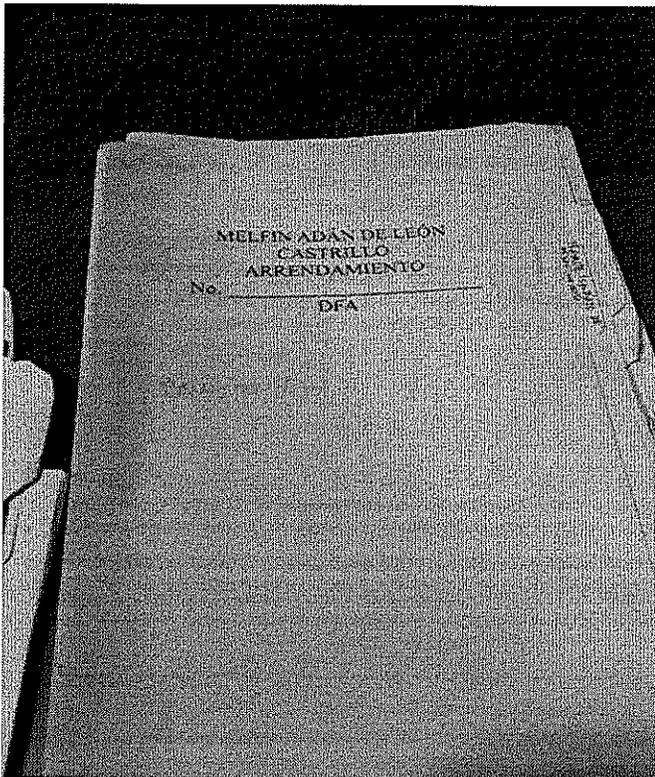
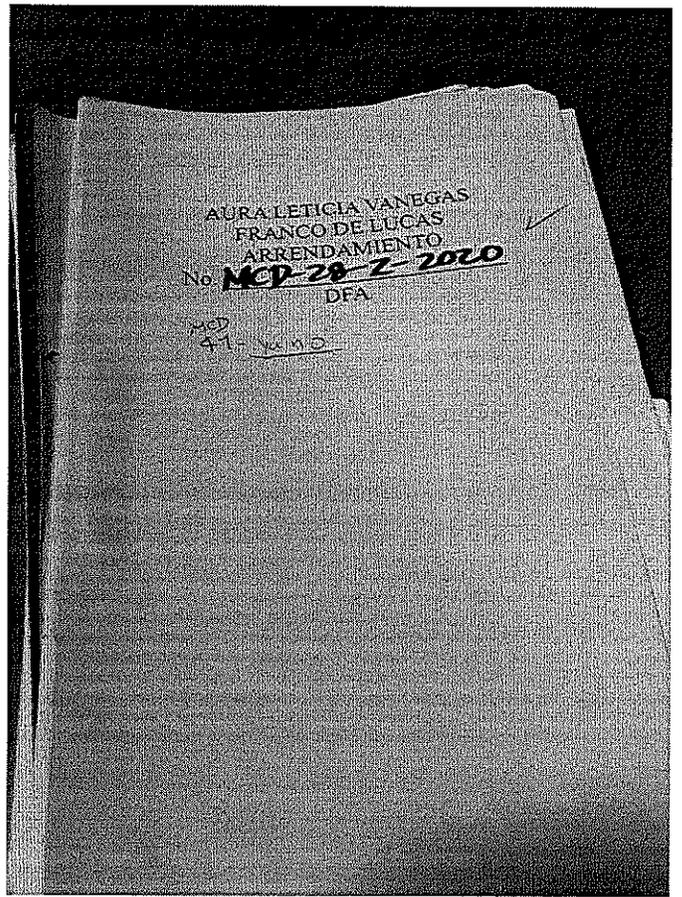
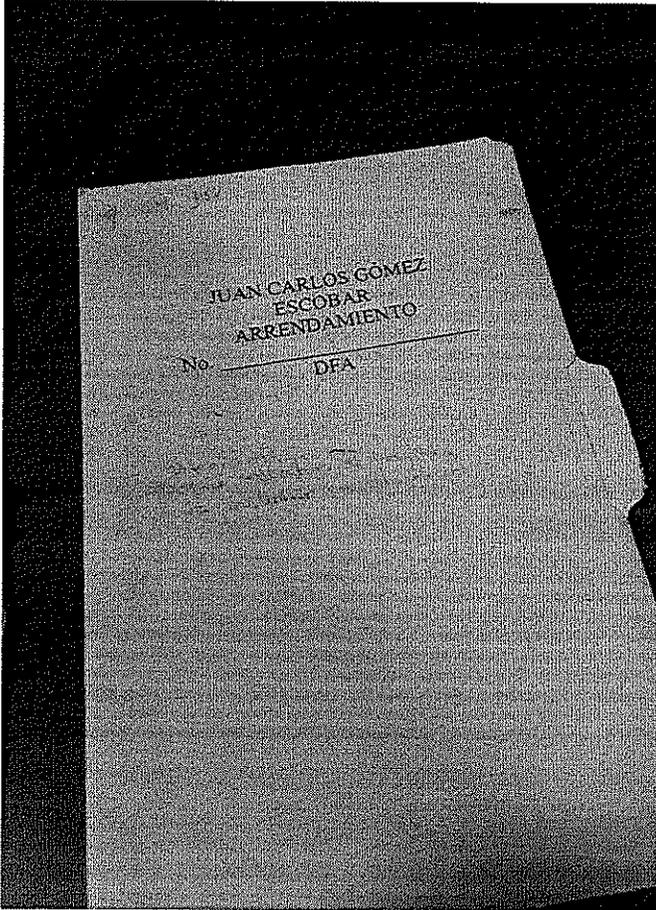
RENGLON 151 ARRENDAMIENTOS

AÑO 2020

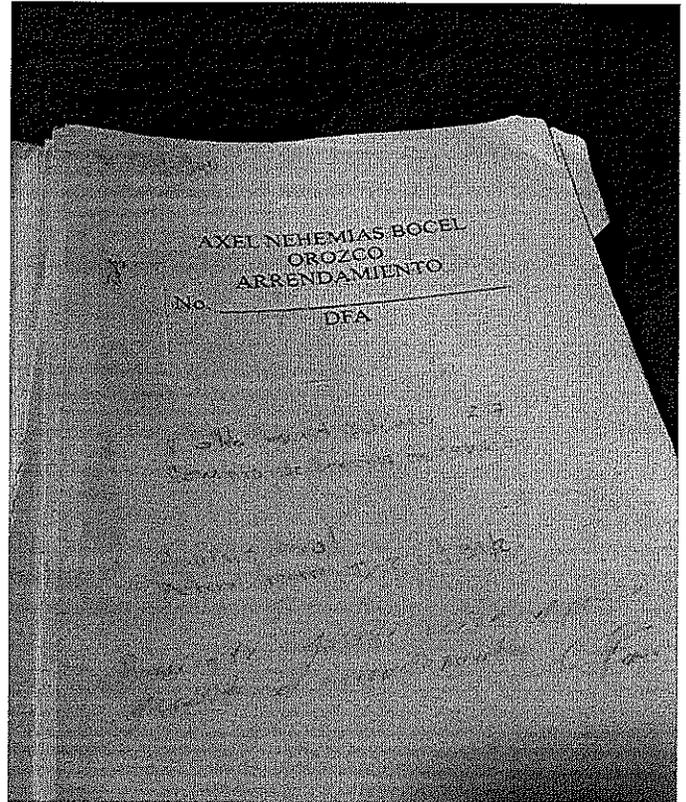
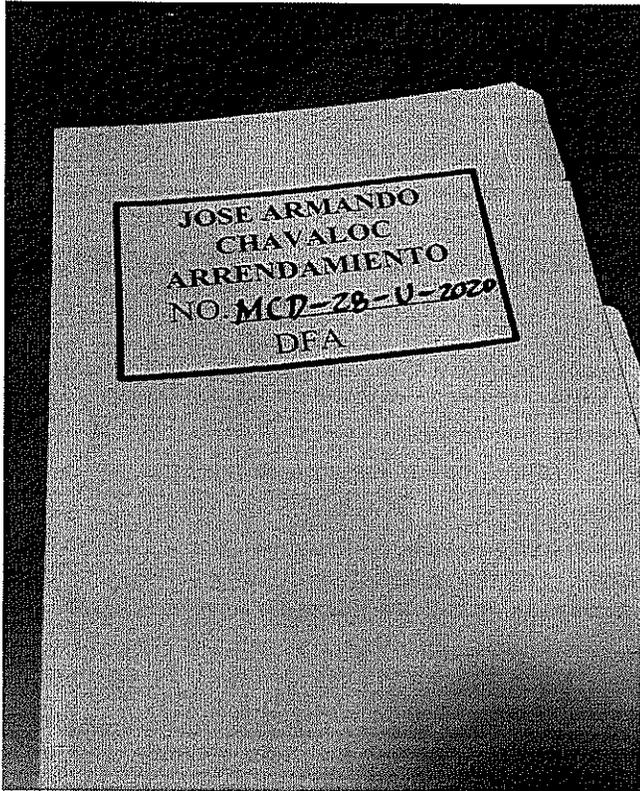
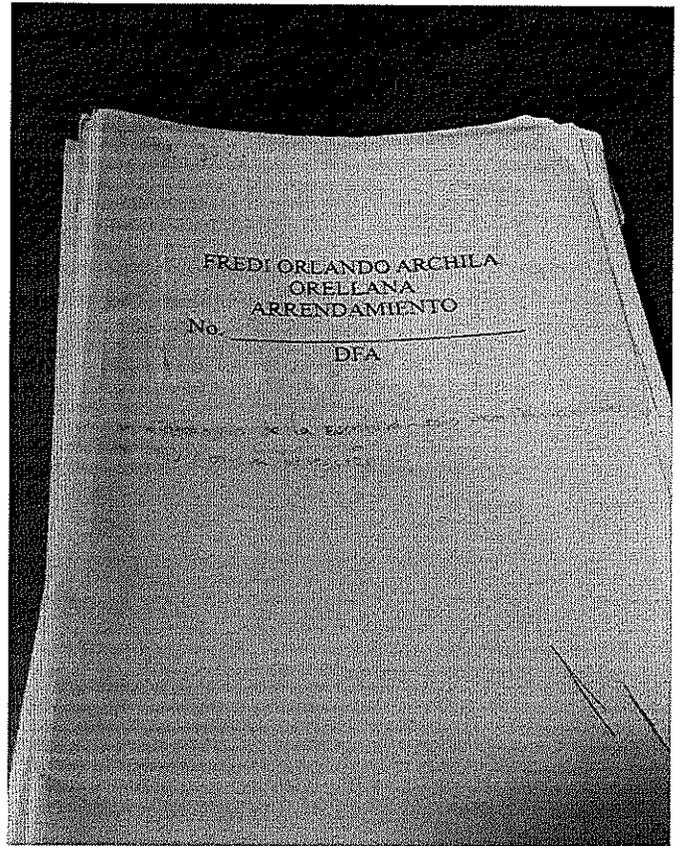
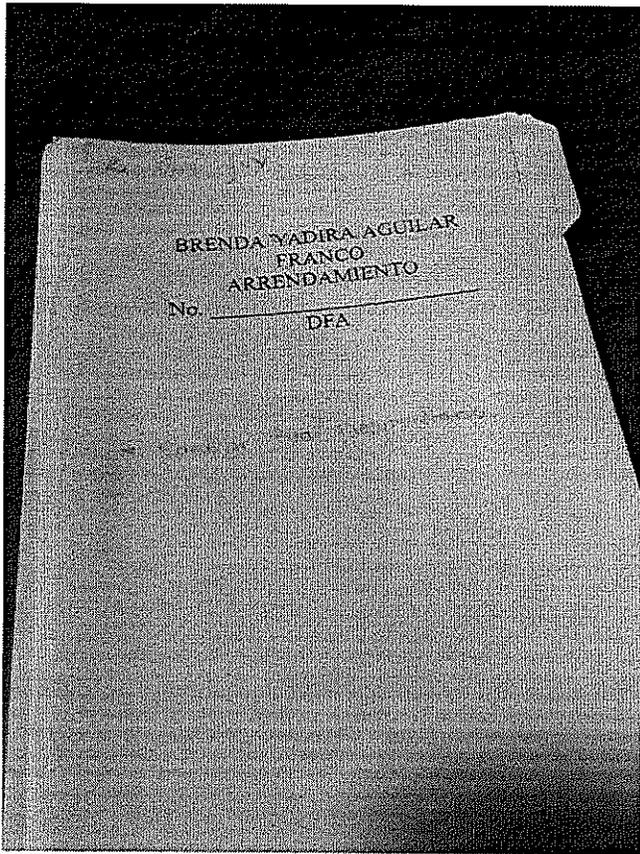
REVISIÓN DE EXPEDIENTES

NO.	ARRENDANTE	CONTRATO No.	RESOLUCIO N	VALOR DE CONTRATO	16 AL 31 DE MARZO	ABRILA DICIEMBRE	PERTENECIENTE A	OBSERVACIONES
1	ADOLFO FAUSTINO RAMIREZ CASTILLO	MCD-036-2020	VC-DGA-032-2020	Q 42,000.00	Q 4,200.00	Q 4,200.00	ESC. NAC. DE MARIMBA DE SANTA ANA HUISTA	NUMERO DE CONTRATO EN LETRAS Y NUMEROS NO COINCIDE; CLAUSULA CUARTA INDICA QUE SON Q 4,200 QUE CORRESPONDE A CADA MES SIN EMBARGO MARZO ES UNICAMENTE DEL 16 AL 31 DE MARZO
2	AXEL NEHEMIAS BOCEL OROZCO	MCD-037-2020	VC-DGA-032-2020	Q 44,000.00	Q 4,400.00	Q 4,400.00	ORQUESTA JUVENIL DE SOLOLÁ	CLAUSULA CUARTA INDICA QUE SON MESES COMPLETOS Y MARZO ES DE 15 DIAS
3	GLATHIS YOLANDA OVALLE SALAZAR	MCD-035-A-2020	VC-DGA-032-2020	Q 43,200.00	Q 4,320.00	Q 4,320.00	ESCUELA ELEMENTAL DE MUSICA RAFAEL ALVAREZ OVALLE	CLAUSULA CUARTA INDICA QUE SON MESES COMPLETOS Y MARZO ES DE 15 DIAS
4	JUANA PERUCH COGUOX DE XILOJ	MCD-035-C-2020	VC-DGA-032-2020	Q 49,200.00	Q 4,920.00	Q 4,920.00	CONSERV. REG. MUSICA "GUMERCINDO PALACIOS FLORES"	CLAUSULA CUARTA INDICA QUE SON MESES COMPLETOS Y MARZO ES DE 15 DIAS
5	JULIO CESAR MIXTUN TIJ	MCD-039-2020	VC-DGA-032-2020	Q 33,000.00	Q 3,300.00	Q 3,300.00	ORQUESTA JUVENIL DE SANTA MARIA DE JESUS	CLAUSULA CUARTA INDICA QUE SON MESES COMPLETOS Y MARZO ES DE 15 DIAS
6	KAREN YANINA MORATAYA DIAZ	MCD-040-2020	VC-DGA-032-2020	Q 44,000.00	Q 4,400.00	Q 4,400.00	ORQUESTA JUVENIL DE CHIQUIMULA	CLAUSULA CUARTA INDICA QUE SON MESES COMPLETOS Y MARZO ES DE 15 DIAS
7	MIGUEL ANGEL DAVILA CHAVEZ- FUNDACION CRISTO EN NOSOTROS	MCD-035-B-2020	VC-DGA-032-2020	Q 60,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	CONS. REG. OXLAJUI KIEJ	SE UTILIZA LOS TERMINOS ELY LA ARRENDANTE; CLAUSULA CUARTA INDICA QUE SON MESES COMPLETOS Y MARZO ES DE 15 DIAS
8	OSMAN GABRIEL GARCIA GIRON	MCD-038-2020	VC-DGA-032-2020	Q 44,000.00	Q 4,400.00	Q 4,400.00	ORQUESTA JUVENIL DE CHICHICASTENANGO	SE UTILIZA LOS TERMINOS ELY LA ARRENDANTE; CLAUSULA CUARTA INDICA QUE SON MESES COMPLETOS Y MARZO ES DE 15 DIAS
9	LENIN GUNDEMARO MARTÍNEZ LÓPEZ	MCD-035-2020	VC-DGA-032-2020	Q 48,000.00	Q 4,800.00	Q 4,800.00	ESC. NAC. DE MARIMBA DE SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN	SE UTILIZA LOS TERMINOS ELY LA ARRENDANTE; CLAUSULA CUARTA INDICA QUE SON MESES COMPLETOS Y MARZO ES DE 15 DIAS

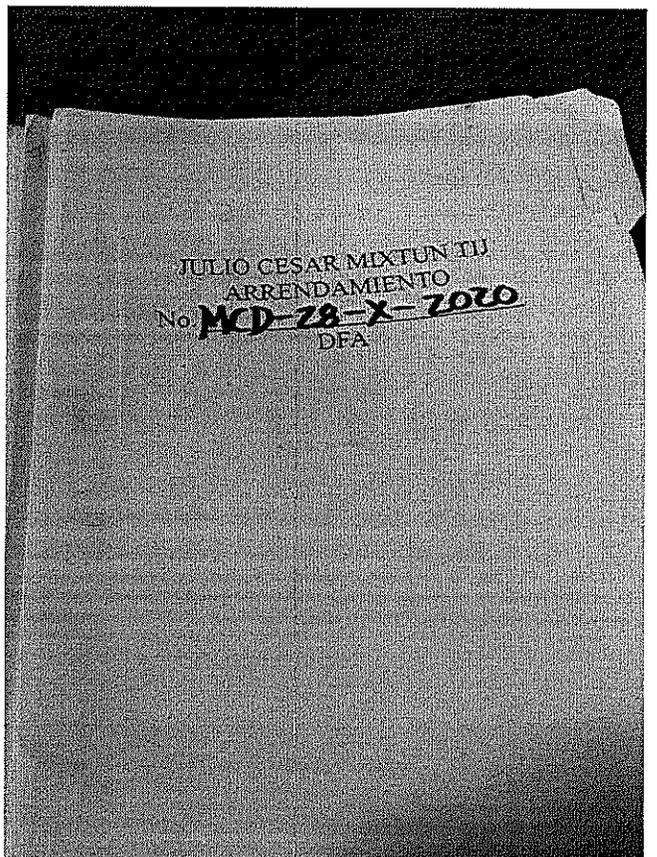
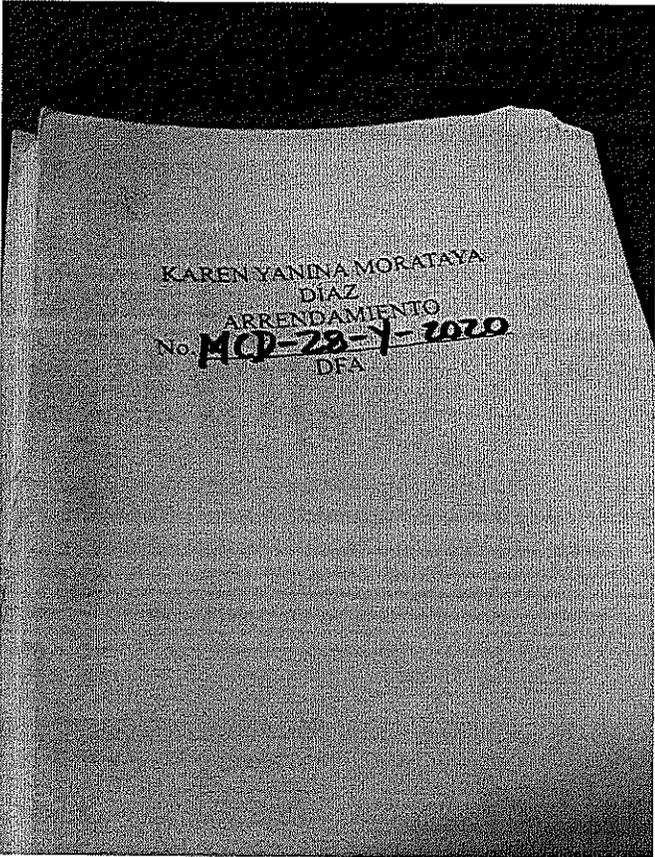
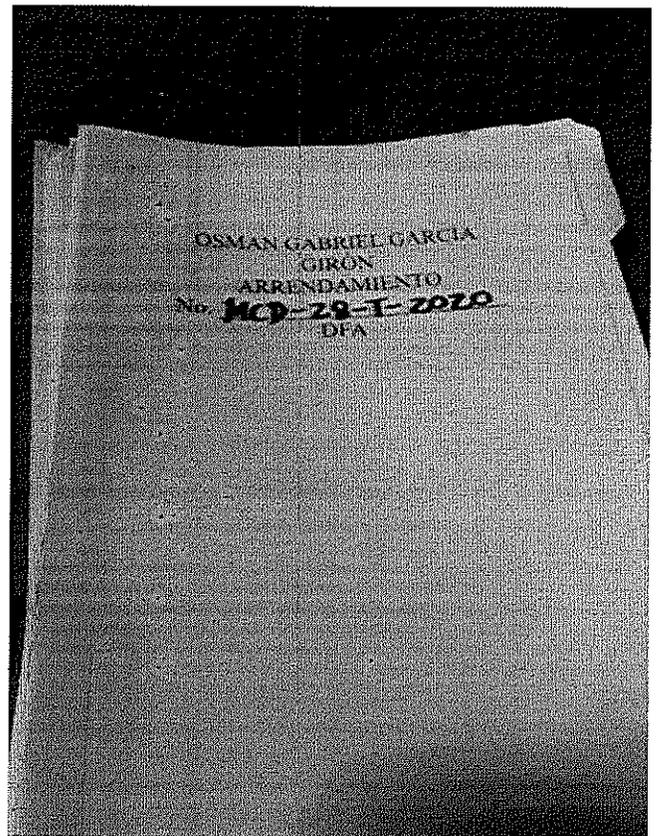
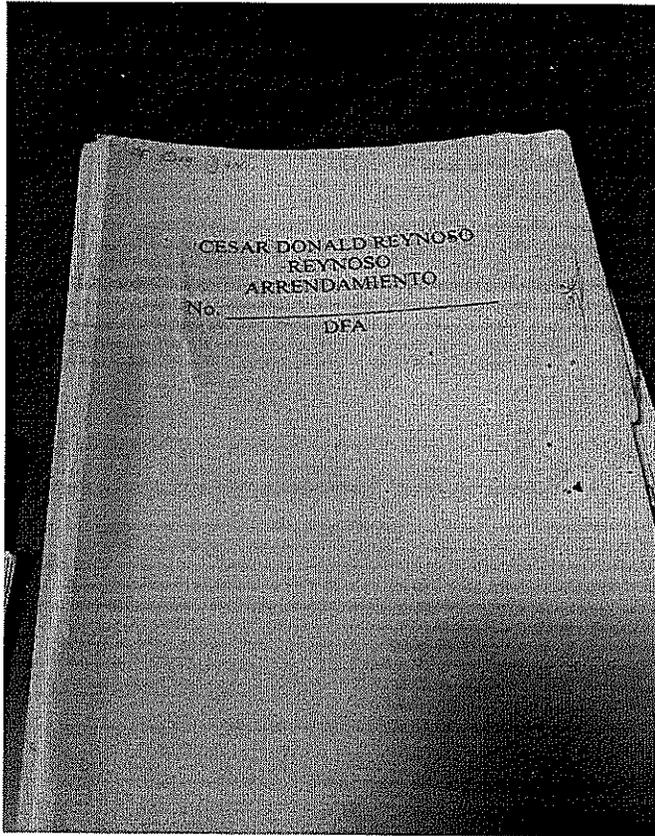
Se elaboró cuadro digital con observaciones que se hicieron a 9 expedientes los cuales se encontraban con error y que se procedió a realizar la corrección inmediatamente.



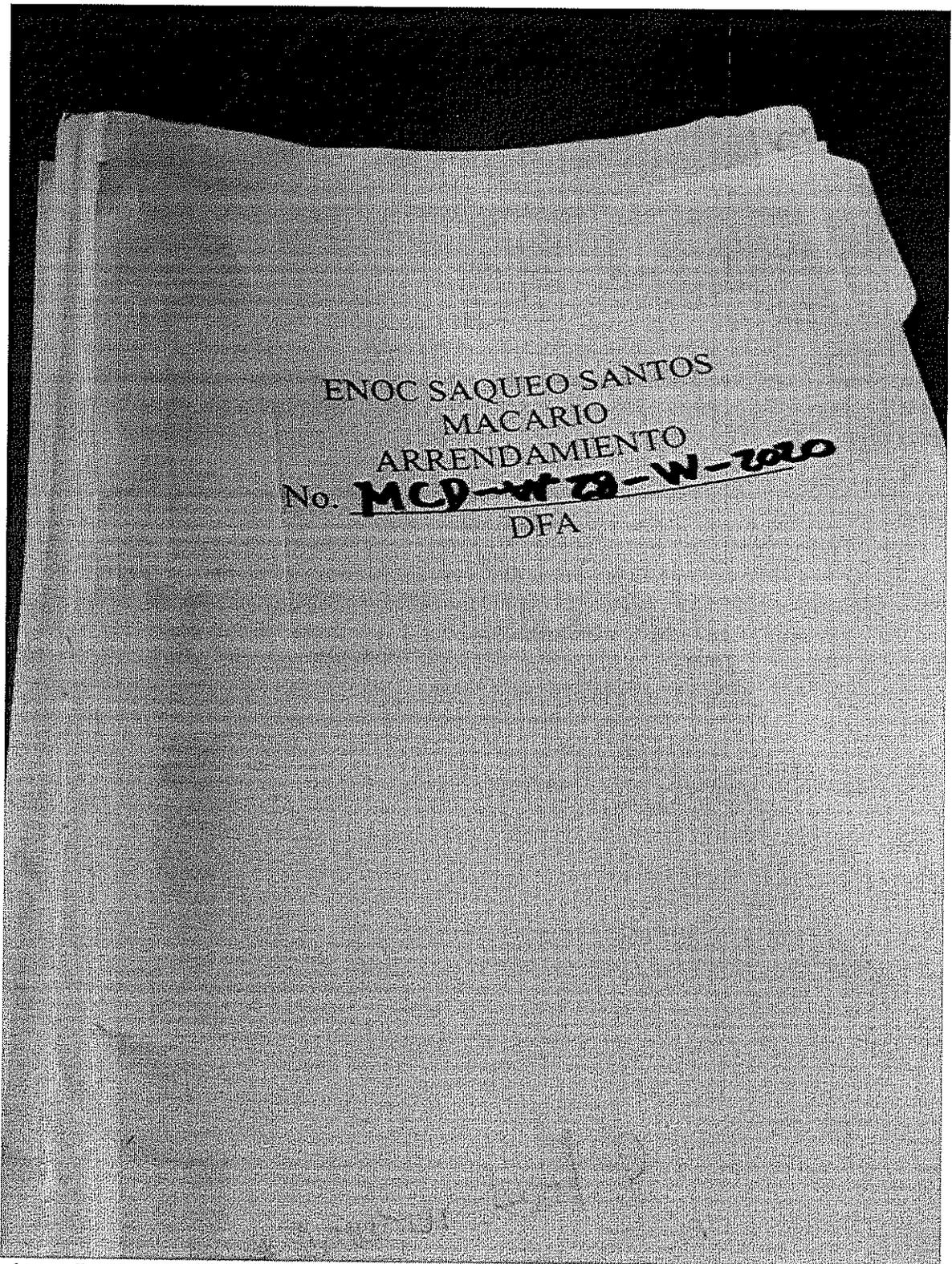
Se adjuntan fotografías de evidencia del análisis y consolidación de los expedientes de arrendamientos en renglón 151 de Arrendamientos del mes de Junio, donde se revisó papelería de cada uno de ellos.



Se adjuntan fotografías de evidencia del análisis y consolidación de los expedientes de arrendamientos en renglón 151 de Arrendamientos del mes de Junio de Orquestas Juveniles donde se revisó papelería de cada uno de ellos.

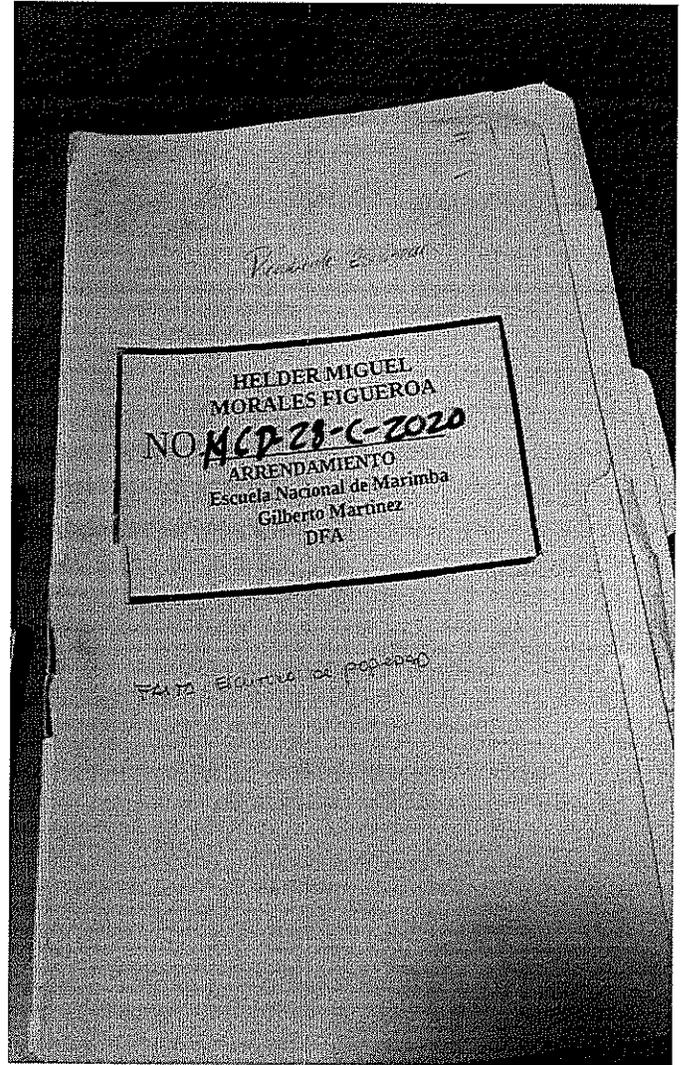
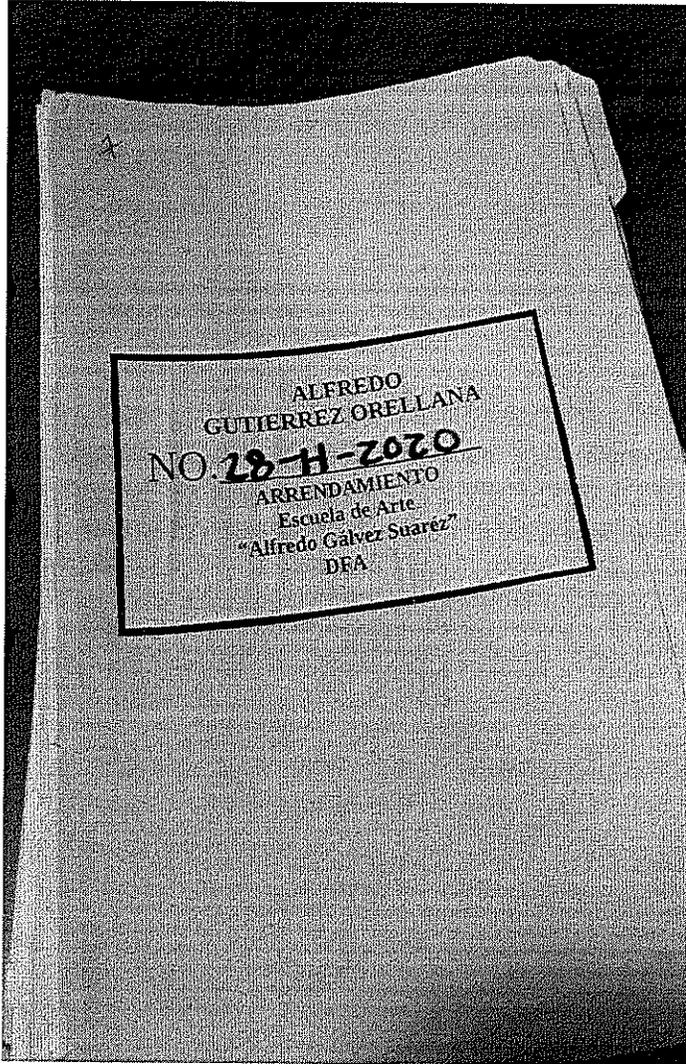


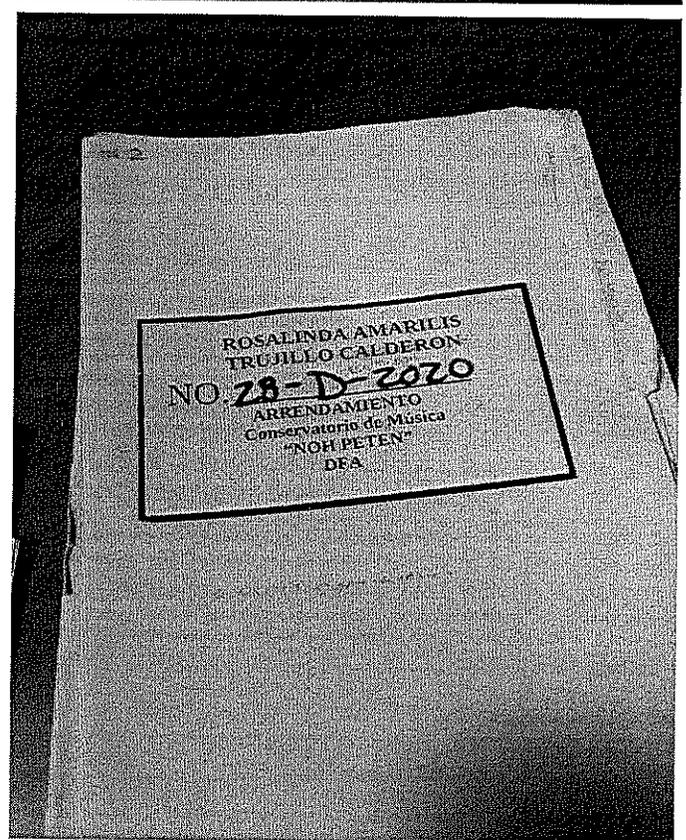
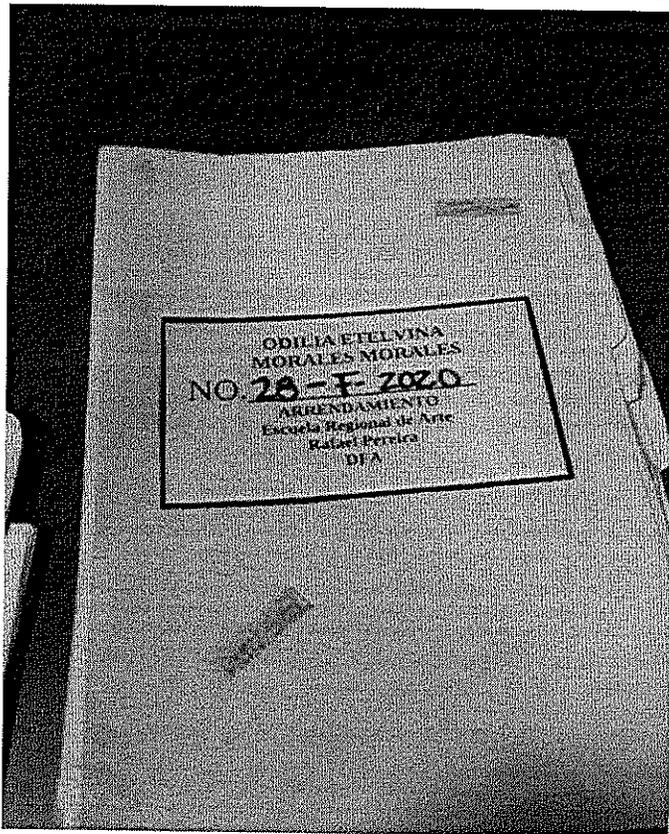
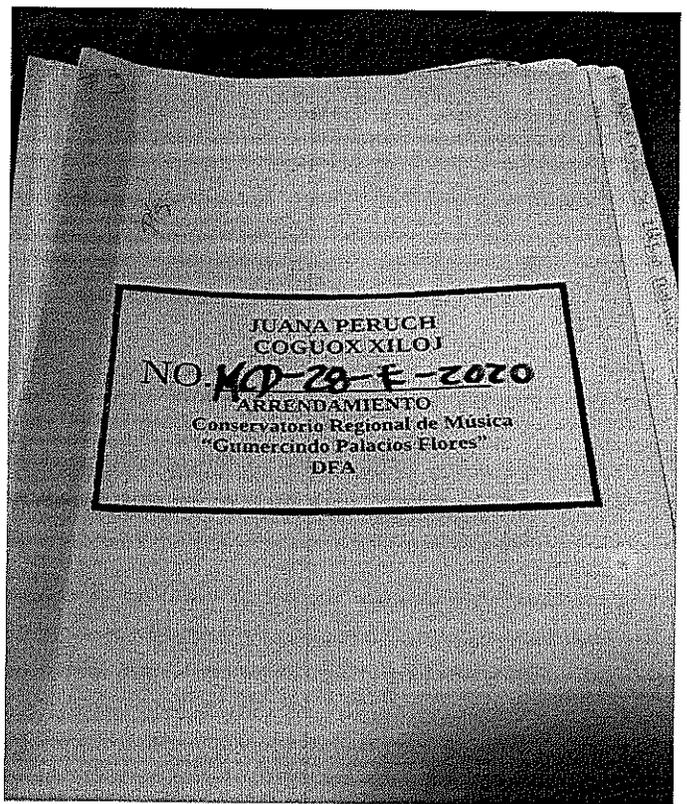
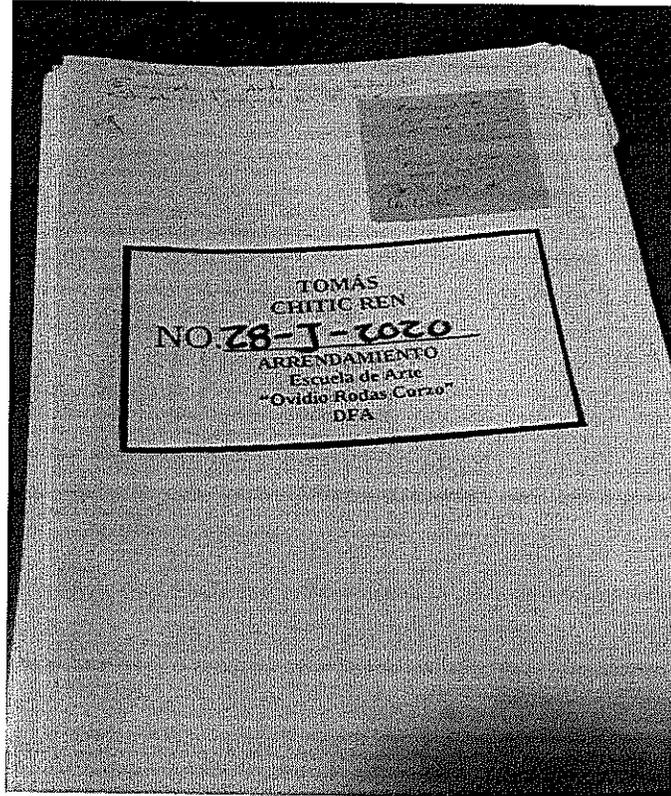
Se adjuntan fotografías de evidencia del análisis y consolidación de los expedientes de arrendamientos en renglón 151 de Arrendamientos del mes de Junio de Orquestas Juveniles donde se revisó papelería de cada uno de ellos.



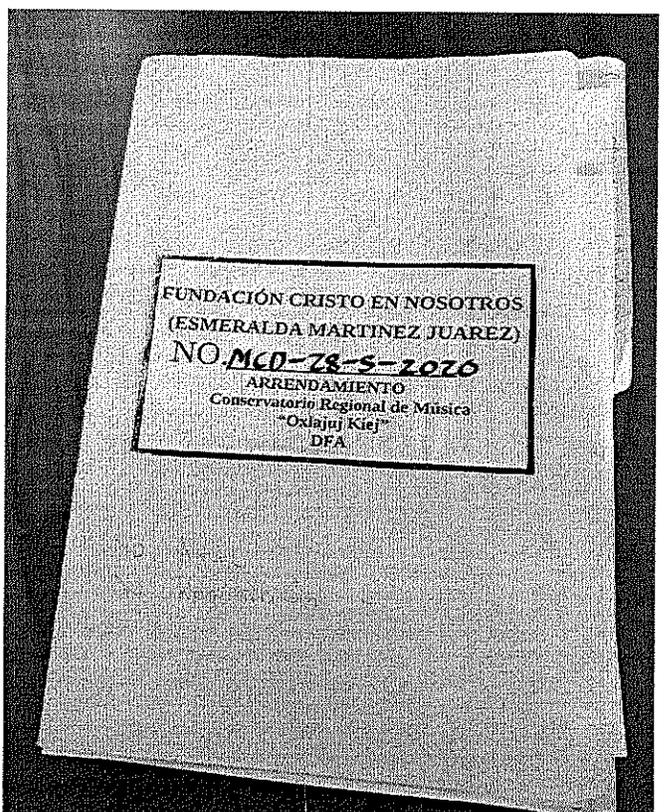
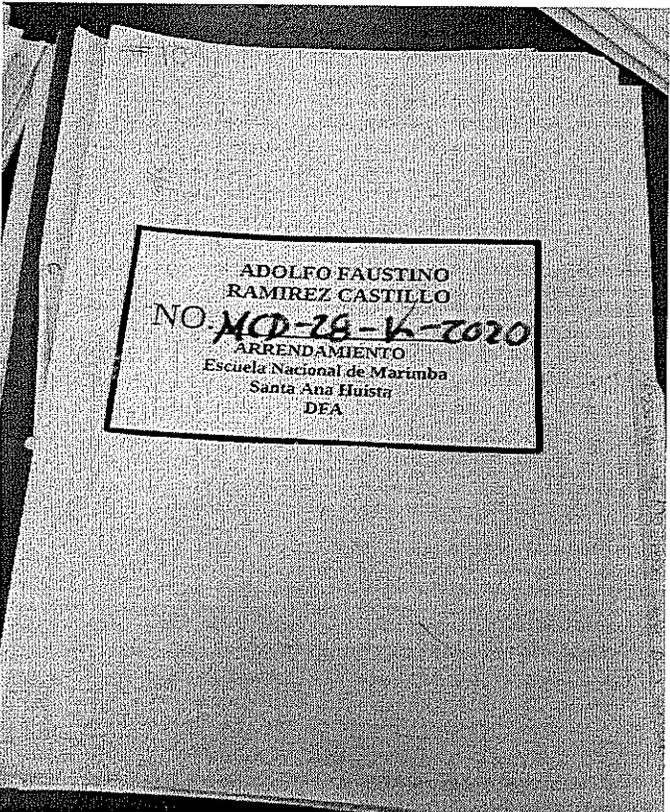
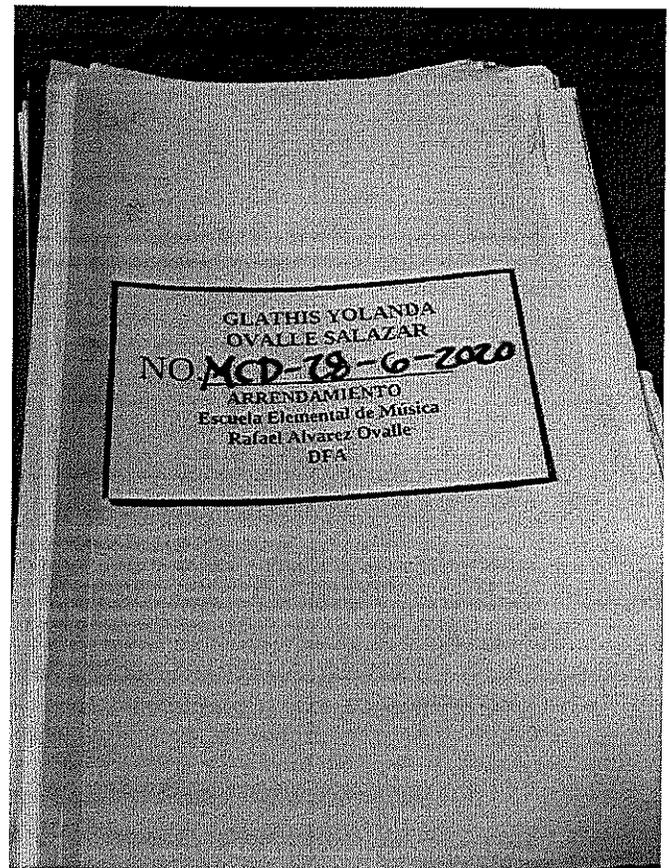
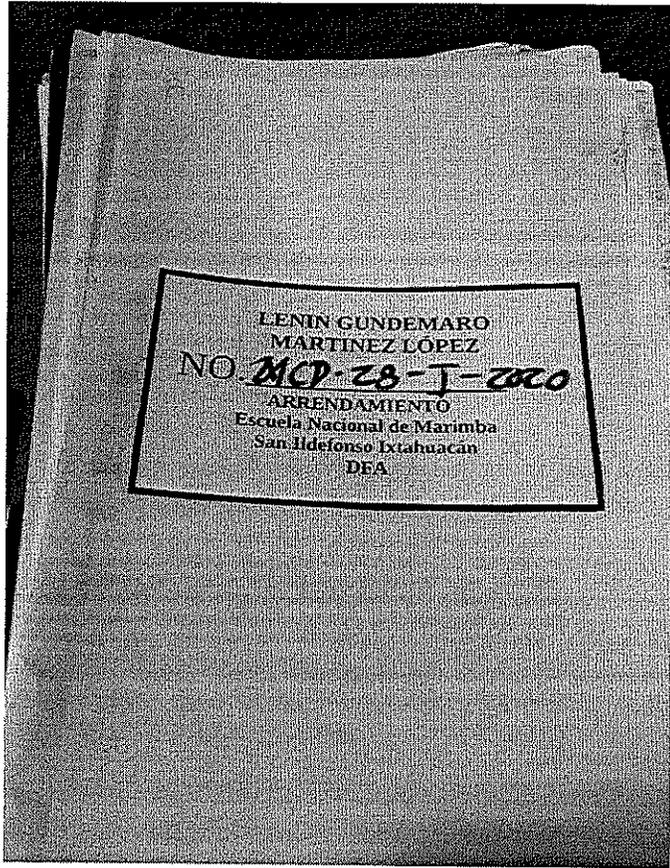
Se adjuntan fotografías de evidencia del análisis y consolidación de los expedientes de arrendamientos en renglón 151 de Arrendamientos del mes de Junio de Orquestas Juveniles donde se revisó papelería de cada uno de ellos.

FOTOGRAFIAS DE EXPEDIENTES DE ARRENDAMIENTOS DE ESCUELAS NACIONALES
EN RENGLON 151 COMO EVIDENCIA DEL ANALISIS Y CONSOLIDACIÓN.



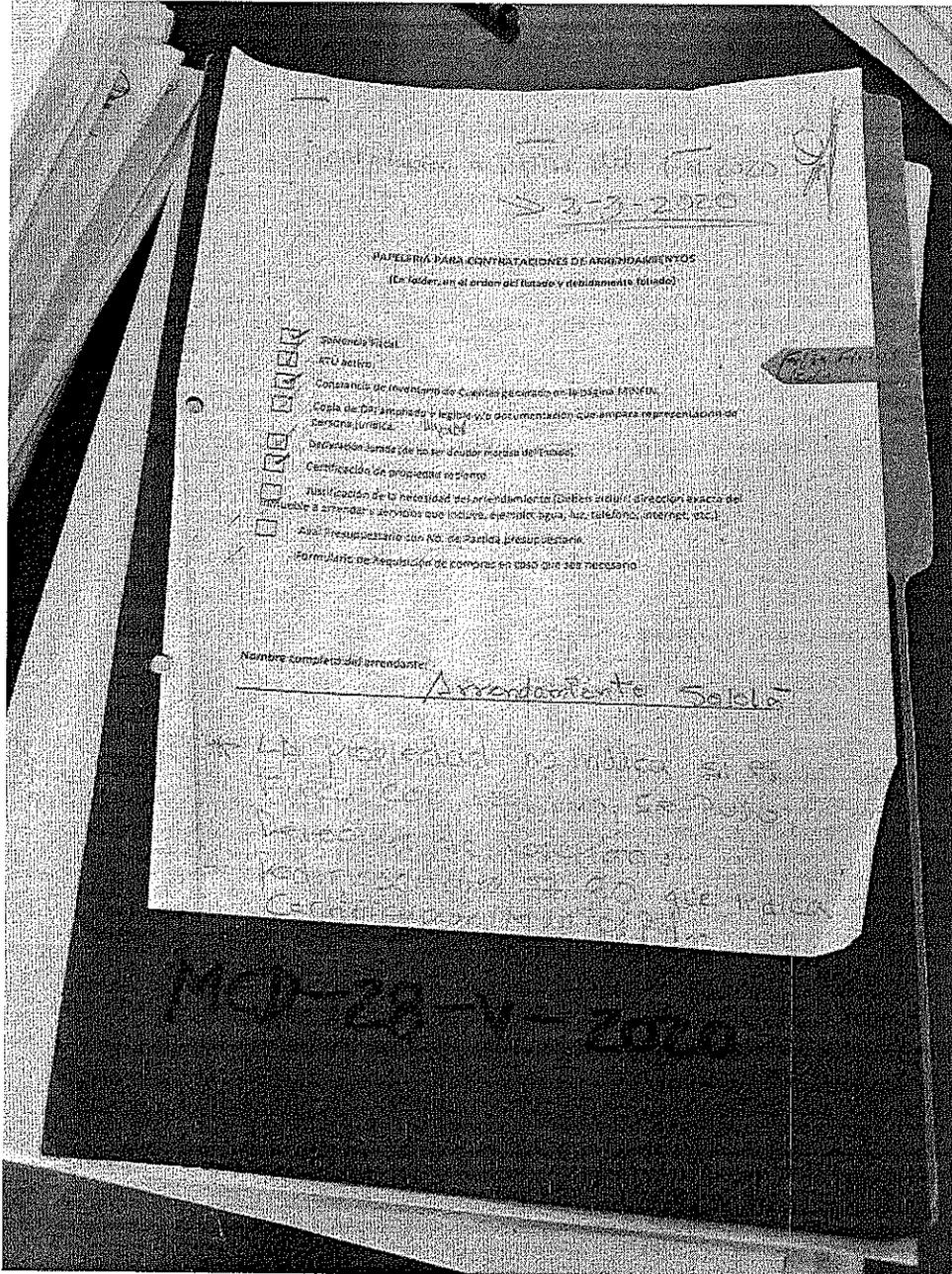


Se adjuntan fotografías de evidencia del análisis y consolidación de los expedientes de arrendamientos en renglón 151 del mes de Junio de Escuelas Nacionales donde se revisó, papelería de cada uno de ellos.



Se adjuntan fotografías de evidencia del análisis y consolidación de los expedientes de arrendamientos en renglón 151 del mes de Junio de Escuelas Nacionales donde se revisó papelería a cada uno de ellos.

FOTOGRAFIAS DE EXPEDIENTES DE ARRENDAMIENTOS DE ESCUELAS NACIONALES EN RENGLON 151 COMO EVIDENCIA DEL ANALISIS Y CONSOLIDACIÓN.



PAPELERIA PARA CONTRATACIONES DE ARRENDAMIENTOS

(En folder, en el orden del listado y debidamente foliado)

- Solvencia Fiscal.
- RTU activo.
- Constancia de inventario de Cuentas generado en la página MINFIN.
- Copia de DPI ampliado y legible y/o documentación que ampara representación de persona jurídica.
- Declaración Jurada (de no ser deudor moroso del Estado).
- Certificación de propiedad reciente.
- Justificación de la necesidad del arrendamiento (Deben incluir: dirección exacta del inmueble a arrendar y servicios que incluye, ejemplo: agua, luz, teléfono, internet, etc.)
- Aval Presupuestario con No. de Partida presupuestaria.
- Formulario de Requisición de compras en caso que sea necesario

Nombre completo del arrendante:

Se adjunta check list como referencia que se utilizó dicho documento para realizar revisión de expedientes, análisis y consolidación en arrendamientos del renglón 151 de Escuelas Nacionales y Orquestas Juveniles, constatando que todos los expedientes estén completos y conformados correctamente.

DOCUMENTOS QUE SE SOLICITARON CORRECCIÓN



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
CULTURA Y DEPORTES

Oficio No. 228-2020
Ref. DFA/AMG/ism

Guatemala 25 de febrero de 2020

Licenciada
Lucía Armas
Directora General de Las Artes en Funciones
Ministerio de Cultura y Deporte
Presente

Licenciada Armas:

Reciba un cordial saludo; el motivo del presente es para hacer de su conocimiento que el bien inmueble ubicado en el municipio de Huhuetenango, del departamento de Huehuetenango ; propiedad de la señora Juana Peruch Coguox de Xiloj; cuenta con las condiciones y ambientes necesarios para el buen funcionamiento del Conservatorio Regional de Música "Gumerindo Palacios Flores"; y que esta Dirección considera que favorece a los intereses del Estado.

Por lo antes mencionado solicito se autorice la renovación del contrato de arrendamiento de dicho bien inmueble para el ejercicio fiscal 2020, a partir de 02 de marzo al 31 de diciembre.

Atentamente


Lidia Reyes Martín
Coordinadora de Escuelas de Artes
y Conservatorios de Música
Dirección General de las Artes
Dirección de Formación Artística
-MICUDE-

Vo.Bo.

C.c. Archivo.
> 12 folios inclusive

Dirección de Formación Artística
6ª Calle y 6ª Avenida zona 1, Palacio Nacional de la Cultura, Torreón Central Poniente

www.mcd.gob.gt

Síguenos en



como Cultura y Deportes

Se solicitó corrección en fecha de periodo por no coincidir con el formulario de requisición como tampoco Vo.Bo. de la Directora por lo que inmediatamente se corrigió.



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
CULTURA Y DEPORTES

Oficio No. 234-2020
Ref.DFA/AMG/sm

Guatemala 25 de febrero de 2020

Licenciada
Lucía Armas
Directora General de Las Artes en Funciones
Ministerio de Cultura y Deporte
Presente

Licenciada Armas:

Reciba un cordial saludo; el motivo del presente es para hacer de su conocimiento que el bien inmueble ubicado en el municipio de San Ildefonso, del departamento de Huehuetenango; propiedad del señor Lenin Gundemaro Martínez López ; cuenta con las condiciones y ambientes necesarios para el buen funcionamiento de la Escuela Nacional de Marimba de San Ildefonso Ixtahuacán; y que esta Dirección considera que favorece a los intereses del Estado.

Por lo antes mencionado solicito se autorice la renovación del contrato de arrendamiento de dicho bien inmueble para el ejercicio fiscal 2020, a partir de 02 de marzo al 31 de diciembre.

Atentamente


Lidia María Gómez Mazata
Coordinadora de Escuelas de Arte
y Conservatorios de Música
Dirección General de las Artes
Dirección de Formación Artística
-MICUDE-

Vo.Bo.

C.c. Archivo.
> 11 folios

Dirección de Formación Artística
6ª Calle y 6ª Avenida zona 1, Palacio Nacional de la Cultura, Torreón Central Poniente

www.meccl.gob.gt

Síguenos en:



como Cultura y Deportes

Se solicitó corrección en fecha de periodo por no coincidir con el formulario de requisición como tampoco Vo.Bo. de la Directora por lo que inmediatamente se corrigió.



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
CULTURA Y DEPORTES

Oficio No. 233-2020
Ref.DFA/AMG/sm

Guatemala 25 de febrero de 2020

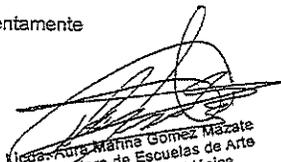
Licenciada
Lucía Armas
Directora General de Las Artes en Funciones
Ministerio de Cultura y Deporte
Presente

Licenciada Armas:

Reciba un cordial saludo; el motivo del presente es para hacer de su conocimiento que el bien inmueble ubicado en el municipio de San Juan Comalapa, del departamento de Chimaltenango; propiedad de la Señora Glathis Yolanda Ovalle Salazar de Ramírez ; cuenta con las condiciones y ambientes necesarios para el buen funcionamiento de la Escuela Elemental de Música "Rafael Alvarez Ovalle"; y que esta Dirección considera que favorece a los intereses del Estado.

Por lo antes mencionado solicito se autorice la renovación del contrato de arrendamiento de dicho bien inmueble para el ejercicio fiscal 2020, a partir de 02 de marzo al 31 de diciembre.

Atentamente


Lucía Aurora Mánina Gómez Mázate
Coordinadora de Escuelas de Arte
y Conservatorios de Música
Dirección General de las Artes
Dirección de Formación Artística
-MICUDE-

Vo.Bo.

C.c. Archivo.
> 13 folios

Dirección de Formación Artística
6ª Calle y 5ª Avenida zona 1, Palacio Nacional de la Cultura, Torreón Central Poniente

www.mcd.gob.gt

Síguenos en:



com Cultura y Deportes

Se solicitó corrección en fecha de periodo por no coincidir con el formulario de requisición como tampoco Vo.Bo. de la Directora por lo que inmediatamente se corrigió.



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIANNATTI

MINISTERIO DE
CULTURA Y DEPORTES

Oficio No. 235-2020
Ref.DFA/AMG/sm

Guatemala 25 de febrero de 2020

Licenciada
Lucía Armas
Directora General de Las Artes en Funciones
Ministerio de Cultura y Deporte
Presente

Licenciada Armas:

Reciba un cordial saludo; el motivo del presente es para hacer de su conocimiento que el bien inmueble ubicado en el municipio de Santa Ana Huista, del departamento de Huehuetenango; propiedad del señor Adolfo Faustino Ramírez Castillo ; cuenta con las condiciones y ambientes necesarios para el buen funcionamiento de la Escuela Nacional de Marimba de Santa Ana Huista; y que esta Dirección considera que favorece a los intereses del Estado.

Por lo antes mencionado solicito se autorice la renovación del contrato de arrendamiento de dicho bien inmueble para el ejercicio fiscal 2020, a partir de 02 de marzo al 31 de diciembre.

Atentamente


Lida Elena Marina Gomez Mazota
Coordinadora de Escuelas de Arte
y Conservatorios de Música
Dirección General de las Artes
Dirección de Formación Artística
-MICUDE-

Vo.Bo.

C.c. Archivo,
> 12 folios

Dirección de Formación Artística
6ª Calle y 6ª Avenida zona 1, Palacio Nacional de la Cultura, Torreón Central Poniente

www.mcd.gob.gt

Signos en



con la Cultura y Deportes

Se solicitó corrección en fecha de periodo por no coincidir con el formulario de requisición como tampoco Vo.Bo. de la Directora por lo que inmediatamente se corrigió.



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTI

MINISTERIO DE
CULTURA Y DEPORTES

Oficio No. 331-2020
Ref. DFA/JHL/sm

Guatemala 13 de marzo de 2020

Licenciada
Lucía Armas
Directora General de Las Artes en Funciones
Ministerio de Cultura y Deporte
Presente

Licenciada Armas:

Reciba un cordial saludo; el motivo del presente es para hacer de su conocimiento que el bien inmueble ubicado en el municipio de Mazatenango, del departamento de Suchitepéquez; propiedad de la Fundación Cristo en Nosotros, siendo su representante legal la Doctora Esmeralda Martínez Juárez de Diehl; cuenta con las condiciones y ambientes necesarios para el buen funcionamiento del Conservatorio Regional de Música Oxajuj K'ej; y que esta Dirección considera que favorece a los intereses del Estado.

Por lo antes mencionado solicito se autorice la renovación del contrato de arrendamiento de dicho bien inmueble para el ejercicio fiscal 2020 a partir del uno (01) de abril al treinta y uno (31) de diciembre.

Atentamente

Vo.Bo.

C.c. Archivo.
> __ folios Inclusive

Dirección de Formación Artística
6ª Calle y 6ª Avenida zona 1, Palacio Nacional de la Cultura, Torreón Central Poniente

www.mcd.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Cultura y Deportes

Se solicitó corrección en fecha de periodo por no coincidir con el formulario de requisición como tampoco firma de la Coordinadora y Vo.Bo. de la Directora por lo que inmediatamente se corrigió.



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
CULTURA Y DEPORTES

Oficio No. 213-2020
Ref. DFA/DUM/nma

Guatemala, 25 de febrero de 2020

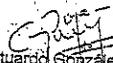
Licenciada
Lucía Dolores Armas Gálvez
Directora General de Las Artes
En funciones
Ministerio de Cultura y Deporte
Presente

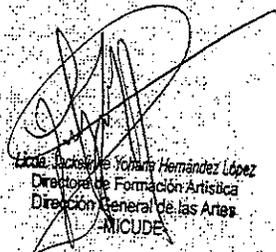
Licenciada Armas :

Reciba un cordial saludo; el motivo del presente es para hacer de su conocimiento que el bien inmueble ubicado en el municipio de Jalapa, del departamento de Jalapa; propiedad del señor Melfin Adán de León Castillo; cuenta con las condiciones y ambientes necesarios para el buen funcionamiento de la Orquesta Juvenil; y que esta Dirección considera que favorece a los intereses del Estado.

Por lo antes mencionado solicito se autorice la renovación del contrato de arrendamiento de dicho bien inmueble para el ejercicio fiscal 2020, a partir del 02 de marzo al 31 de diciembre 2020.

Atentamente,


David Estuardo González Torres
Coordinador de Orquestas Juveniles
Dirección de Formación Artística


Lucía Dolores Yohana Hernández López
Directora de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MICUDE-

Vo.Bo.

C.c. Archivo.

Dirección de la institución
Teléfonos

www.mcd.gob.gt

Síguenos en



Ministerio de Cultura y Deportes

Se solicitó corrección en el apellido del arrendatario



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTI

MINISTERIO DE
CULTURA Y DEPORTES

Oficio No. 222-2020
Ref. DFA/DUM/nma

Guatemala, 25 de febrero de 2020

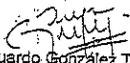
Licenciada
Lucía Dolores Armas Gálvez
Directora General de Las Artes
En funciones
Ministerio de Cultura y Deporte
Presente

Licenciada Armas :

Reciba un cordial saludo; el motivo del presente es para hacer de su conocimiento que el bien inmueble ubicado en el municipio de Chiquimula, del departamento de Chiquimula; propiedad de la señora Karen Yanina Morataya Díaz; cuenta con las condiciones y ambientes necesarios para el buen funcionamiento de la Orquesta Juvenil; y que esta Dirección considera que favorece a los intereses del Estado.

Por lo antes mencionado solicito autorice la renovación del contrato de arrendamiento de dicho bien inmueble para el ejercicio fiscal 2020, a partir del 02 de marzo al 31 de diciembre 2020.

Atentamente,


David Estuardo González Torres
Coordinador de Orquestas Juveniles
Dirección de Formación Artística

Vo.Bo.

C.c. Archivo.


Yohana Hernández López
Directora de Formación Artística
Dirección General de las Artes
ANCOUDE

Oficio No. 223-2020

Dirección de la institución
Teléfonos

www.mcd.gob.gt

Síguenos en



Ministerio de Cultura y Deportes

Se solicitó corrección en fecha de periodo por no coincidir con el formulario de requisición.



Guatemala, 25 de febrero de 2020

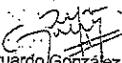
Licenciada
Lucia Dolores Armas Gáñez
Directora General de Las Artes
En funciones
Ministerio de Cultura y Deporte
Presente

Licenciada Armas :

Reciba un cordial saludo; el motivo del presente es para hacer de su conocimiento que el bien inmueble ubicado en el municipio de Chichicastenango, del departamento de Quiché; propiedad del señor Osman Gabriel García Girón cuenta con las condiciones y ambientes necesarios para el buen funcionamiento de la Orquesta Juvenil; y que esta Dirección considera que favorece a los intereses del Estado.

Por lo antes mencionado solicito se autorice la continuación de dicho bien inmueble para el ejercicio fiscal 2020, a partir del 02 de marzo al 31 de diciembre 2020.

Atentamente,


David Estuardo González Torres
Coordinador de Orquestas Juveniles
Dirección de Formación Artística


Lidia Jacqueline Johana Hernández López
Directora de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MICUDE-

Vo.Bo.

C.c. Archivo.

Dirección de la institución
Teléfonos

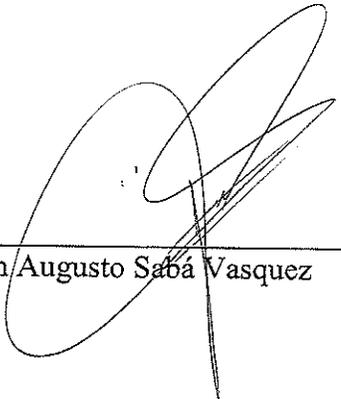
www.mcd.gob.gt

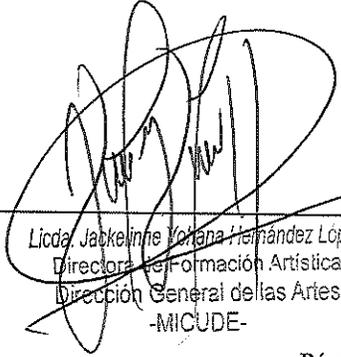
Seguimos en



Ministerio de Cultura y Deportes

Se solicitó corrección en fecha de periodo por no coincidir con el formulario de requisición.

F. 
Byron Augusto Sabá Vasquez

Vo.Bo. 
Lidia Jacqueline Johana Hernández López
Directora de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MICUDE-